



ASOCIACION ARGENTINA DE GOLF

# CAMPEONATO ARGENTINO INTERCLUBES 2016

## TORNEO NACIONAL CLASIFICATORIO

### CONDICIONES DE LA COMPETENCIA

Además de las previstas en el Reglamento del Campeonato, en la Circular respectiva y en las “Condiciones de las Competencias Organizadas y/o Administradas por la Asociación Argentina de Golf”, se establecen las siguientes Condiciones de la Competencia:

**1) MODALIDAD DE JUEGO:**

El Torneo Clasificatorio se jugará a 36 hoyos, juego por golpes, sin ventaja.

Se computarán las tres/dos mejores tarjetas de cada día, según corresponda a las Categorías Caballeros o Damas, respectivamente.

**Los resultados del Torneo Clasificatorio serán válidos siempre que se hubieran jugado, como mínimo, 18 hoyos.** (Nota 4 del Art 18.d del Reglamento del Campeonato Interclubes)

**A criterio del Comité, el torneo podrá finalizar el día Domingo 28, UNICAMENTE si fuese para completar el juego de unos pocos grupos que por falta de luz no hubiesen podido hacerlo el día anterior.** (Nota 3 del Art 18.d del Reglamento del Campeonato Interclubes)

**2) CONSEJO (Regla 8):**

Al **Capitán** de cada equipo o a quién este identifique como su representante ante el Comité del Torneo antes del comienzo del juego de cada día y quién deberá ser golfista aficionado, **le está permitido dar consejo a los integrantes de su equipo, excepto en la línea de putt.**

No podrá actuar como caddie de los jugadores de su equipo y a los efectos de las Reglas de Golf se lo considerará como “causa ajena”. En caso que el Capitán compita simultáneamente como jugador, no le estará permitido dar consejo durante su juego.

No está permitido el consejo entre los jugadores de un mismo equipo.

**3) PRESENTACION DEL EQUIPO:**

Cada día de juego, **45 minutos antes de la primera salida del equipo**, con una tolerancia máxima de **15 minutos**, cada capitán o su representante autorizado **deberá presentar al Comité del Torneo la nómina de los jugadores que participarán en esa vuelta y su orden de salida.**

En caso de no hacerlo, el primer día de juego el Comité colocará los jugadores de acuerdo al orden en que figuran en la Solicitud de Inscripción oficial que cada entidad inscripta envió a la AAG oportunamente. Para el segundo día -siempre en el caso de no presentar el equipo antes del tiempo establecido más arriba-, el orden de salida de los jugadores será el que se determinó en la vuelta inicial.

**La presentación del equipo se deberá hacer en la Oficina del Torneo.**

**4) CORTE CLASIFICATORIO – Caballeros:**

De acuerdo a lo previsto en el Reglamento del Campeonato Interclubes (Nota 3 del Art. 18.d.) y a fin de extremar los esfuerzos para que el torneo finalice el día Sábado -debido a la cantidad de equipos habilitados para jugar en esta especial oportunidad al crearse la Sexta División-, se realizará un **corte clasificatorio al cabo de los primeros 18 hoyos**, en la **Categoría Caballeros**.

De los equipos participantes en esa Categoría **quedarán habilitados para jugar la segunda vuelta los primeros 32 clubes**; es decir que los equipos ubicados en las últimas cuatro posiciones quedarán eliminados.

Desempates: se aplicará la misma metodología que prevé el Reglamento - ver próximo punto.

**5) DESEMPATES:**

Si dos o más Clubes empataran el primer o el tercero puesto, se aplicará el criterio enunciado en el Artículo 18.d) del Reglamento del Campeonato Argentino Interclubes.

**6) CUPO CLASIFICATORIO:**

Finalizado este Torneo, clasificarán para intervenir en el próximo Campeonato Interclubes:

i) Categoría Damas: En la Segunda División, los **tres primeros** equipos clasificados.

ii) Categoría Caballeros: En la Quinta División, los **tres primeros** equipos clasificados.

En la Sexta División, los equipos que finalicen entre los **puestos 4° y 12°**.